

UOC Nº 4174 /2025.

Asunción 11 de noviembre de 2025.

Señor

Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional.
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
PRESENTE.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC, comunica el resultado de la adjudicación del “**LLAMADO MOPC Nº 82/2025 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA AVENIDA COSTANERA Y PARQUE LINEAL DE LA CIUDAD DE PILAR – FASE C – DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCU CON ID 468291.**”, para la emisión del Código de Contratación (C.C.), haciendo expresa mención de los datos de los oferentes adjudicados.

- **Nombre o Razón Social** : **CONSORCIO COSTERO ÑEEMBUCU**
- **Monto de la Adjudicación** : **Gs. 267.716.402.298.-**

Se adjuntan documentos exigidos por la Dirección Nacional a su cargo.

- Actas de Recepción y Apertura de Sobres.
- Dictámenes del Comité de Evaluación de Ofertas.
- Dictámenes Jurídicos.
- Anexo de Evaluación Técnica.
- Anexo Económico Financiero.
- Resolución de Adjudicación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Notificación a oferentes.

Atentamente.



Abg. ALEJANDRA VERA M.
Directora.
Unidad Operativa de Contratación

Misión: “Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población”.

Visión: “Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano”.